Nº IX — Guadalajara Martes 28 de Diciembre de 1909 — NUM. 898

La Región

Franqueo concertad

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes.....	0,50
Provincias, trimestre...	1,50
Extranjero, íd. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: JOSE MARIA SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca,

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

Los Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

Son los que MÁS VENDEN y MÁS BARATO en Guadalajara y lo demuestran con hechos, no con palabras.

Son los que más venden, por que en DIEZ meses han pagado en concepto de portes á la compañía de ferrocarriles más de 1.600 pesetas cuya cantidad no ha sido satisfecha ni en dos años por comercios de igual ramo.

Son los que venden más barato, porque el sistema serio y á precio fijo de esta casa. obliga á vender á todo el mundo á iguales precios y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas se obtiene una gran economía, pues las utilidades de los intermediarios se las venefician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.

Se gana tiempo y dinero comprando en los almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, de Vicente Madrigal, Plaza mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalone s de pana forrados á 4 pesetas.

GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; panas, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

LA REGIÓN á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el décimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida ne años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1910, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes,

Primer regalo

2.000 pesetas

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

Una magnífica máquina de escribir

HAMMOND

de la Casa Otto Streitberger, Su precio

850 pesetas

Tercer regalo

UNA BICICLETA

marca «Dürcopp», núm. 53 del catálogo «Diana»' cuadro moderno, sin soldadura, yantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre «Atlas,» freno al pedal y de yantas, de la casa Otto Streitberger, Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio,

650 pesetas

Cuarto regalo

UN APARATO DE LUZ

Su precio 150 pesetas

Quinto regalo

UN PERCHERO

Su precio 125 pesetas.

Sexto regalo

UNA GRADA

Su precio 125 pesetas.

Séptimo regalo

UNA MÁQUINA "SINGER,,

Su precio 110 pesetas.

Octavo regalo

UN ARADO PARLIN

Su precio 90 pesetas

Noveno regalo

UNA MAGNIFICA CAPA

de señora. Su precio 75 pesetas.

Décimo regalo

UN TRAJE

de la Tijera de Oro. Su precio 65 pesetas.

Un-décimo regalo

UN RELOJ, REGULADOR

Su precio 60 pesetas.

Duo-décimo regalo

Una **CAJA CON 24 BOTELLAS** de medio litro del acreditado y famoso

ANIS INFERNAL

Su precio franco porte y consumos en Guadalajara 60 pesetas.

Décimo-tercero regalo

Un **RELOJ** de comedor, su precio 60 pesetas

Décimo cuarto regalo

Una **PELLIZA**, su precio 45 pesetas.

Décimo-quinto regalo

Un **CENTRO**, su precio 35 pesetas.

Décimo-sexto regalo

Un **ARADO**, su precio 35 pesetas.

Décimo séptimo regalo

Un **ARADO**, su precio 35 pesetas.

Décimo-octavo regalo

Un **ARADO**, su precio 35 pesetas.

Décimo-noveno regalo

Un **RELOJ** de bolsillo, su precio 35 pesetas.

Vigésimo regalo

Un idem íd. Su precio 35 pesetas.

Vigésimo-primero regalo

Una **LAMPARA** portatil, su precio 35 pesetas

Vigésimo-segundo regalo

Un **MANTON**, su precio 20 pesetas.

Vigésimo-tercero regalo

Otro ídem, su precio 20 pesetas.

Vigésimo-cuarto regalo

Otro ídem, su precio 20 pesetas.

Vigésimo-quinto regalo

Otro ídem, su precio 20 pesetas.

Vigésimo-sexto regalo

Una **COLCHA**, su precio 20 pesetas.

Vigésimo-séptimo regalo

Una **CAPA** de paño, su precio 20 pesetas.

Vigésimo-octavo regalo

Un **CHAL**, su precio 18 pesetas.

Vigésimo-noveno regalo

Una **PELLIZA**, su precio 18 pesetas.

Trigésimo regalo

Un **CORTE** de pantalón, su precio 12 pesetas,

Trigésimo-primero regalo

Una **BLUSA** de punto, su precio 12 pesetas,

Trigésimo-segundo regalo

Un **CHAL**, su precio 12 pesetas.

33 al 43. Diez **MANTAS** de viaje á 12 pesetas una.

CONDICIONES

1.ª Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN que tengan satisfecha la suscripción para 1910 antes de las doce del día 3 de Febrero próximo en que aquél tendrá lugar ante notario público.

2.ª Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas como recibos de suscripción se hayan extendido y abonado, y en otro bombo, 43 bolas con los nombres de los regalos. Los 43 primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

3.ª El suscriptor agraciado con el primer regalo, concurrirá personalmente o con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por si mismo el ejemplar de la raza mular, caballar, vacuno, lanar equivalente para lo que un representante de LA REGIÓN le entegará 2.000 pesetas.

4.ª El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción semanal durante el año de 1910 y á su participación en el Sorteo de Regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores quedará como comprobante á disposición de estos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo todos los que hubiesen abonado la suscripción de 1910 á nuestros corresponsales antes del 15 de Enero próximo y en esta Administración antes de la hora del sorteo.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN Marlasca, 1, principal, ó en el domicilio de nuestros corresponsles.

El precio de la suscripción será

5 pesetas

LOS CONSUMOS

La cuestión de los consumos es hoy en Guadalajara el tema de actualidad.

Desgraciadamente vivimos á cien leguas de la libertad de pensar, de sentir y hasta de querer.

No se respira otro ambiente que la atonía de la voluntad que lentamente corroe las entrañas de nuestra colectividad.

Por eso, el pensamiento de la masa popular no se esterioriza, pues de otra suerte, en población como la nuestra donde los artículos de primera necesidad se cotizan á tipo muy superior del precio medio, encareciendo la vida hasta hacerla imposible, la cuestión de los Consumos hubiera levantado ya hasta las piedras de la calle, para acudir en bloque ante la casa del Concejo, en demanda de una solución que es la aspiración unánime de altos y bajos, de funcionarios y contribuyentes y en la que van del brazo políticos de todos los matices, ya que á Guadalajara entera afecta por igual, el daño grave que padece al tributar en forma desproporcianada á su riqueza, por el odioso impuesto de Consumos.

Desde primero de Enero próximo la recaudación de los Consumos en esta Capital cambia de procedimiento, y el Ayuntamiento á falta de postor en la subasta, tiene que adoptar el medio de la administración municipal.

¿Qué ganará con con ello el pueblo de Guadalajara?

Esto es lo que importa averiguar.

No falta quien considere el hecho como un verdadero salto en las tinieblas, que puede traernos una disminución notoria en los ingresos del presupuesto municipal sin beneficio para el vecindario, que seguirá pagando á elevado precio los artículos tarifados, y como entendemos que el Ayuntamiento está en el deber de hacer declaraciones concretas y terminantes como satisfacción á la opinión de Guadalajara por el cambio operado en el régimen recaudatorio de tan importante tributo, nos permitimos preguntar.

¿Qué cupo se vá á pagar al Tesoro en el año de 1910?

¿Qué recargo tiene establecido el Ayuntamiento sobre dicho cupo?

¿A cuanto asciende el promedio de los ingresos anuales, por cuotas y recargos durante el último quinquenio, en el concepto de la carne que se sacrifica en el matadero?

¿Cuánto importa el presupuesto de gastos para el año de 1910, de la nueva organización administrativa que se crea, al implantar el nuevo sistema de recaudación?

¿En el último quinquenio, cual es la cifra total de ingresos efectivos por el concepto de consumos, obteniendo el promedio anual?

Una declaración oficiosa de nuestro Alcalde mostrando al pueblo esos datos que juzgamos muy interesantes, servirá para estudiar con verdadero conocimiento de causa, los términos en que problema tan grave se halla planteado.

Y con ellos á la vista, se podrá afirmar resueltamente, si el cambio de postura ofrece proporcionar alivio al paciente, ó por el contrario, al poner de manifiesto la parte más llagada de su cuerpo, hace sentir la imperiosa necesidad de la intervención quirúrgica, arrancando de cuajo la raíz y fundamento de tan añejo mal, con la supresión del impuesto, sustituyendo el gravamen con otros tributos, que compensen su ausencia del capítulo de ingresos en el presupuesto municipal.

Materia es esta donde nuestro amable Alcalde puede y debe hacer fructífera labor, ya que tan habil se muestra en el manejo de la piqueta demoledora.

Porque en eso, puede estar seguro de contar con la opinión unánime de Guadalajara, que á voz en grito, viene proclamando de antiguo, no encontrar en toda la población nada tan *ruinoso*, como el impuesto de Consumos.

Pequeñeces

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL ALTO JALON

REPARTO DE PREMIOS

La Real Academia de la Historia ha celebrado hoy sesión pública, para hacer entrega de los premios á la virtud y al talento, instituidos por D. Fermín Caballero, y el de la fundación del duque de Loubat, adjudicados en el presente año.

El doctísimo secretario perpétuo, Sr. Catalina García, leyó una interesante Memoria reseñando los trabajos realizados durante el curso próximo pasado, y dando cuenta de haber sido adjudicado el premio al talento á D. Andrés Jiménez Soler; el de la fundación Loubat, á don Manuel Serrano y Sanz, y el de la virtud, á D. Manuel Martínez de los Reyes, de Sevilla, salvador de 22 náufragos en otros tantos sucesos diferentes.

Tanto el ilustre académico, al terminar la lectura de su trabajo, como los agraciados por la Academia, al recibir, los premios, fueron objeto de unánimes aplausos.

Acto continuo el académico señor marqués de Cerralbo leyó su discurso, galanamente escrito, dando cuenta de los importantes descubrimientos arqueológicos por él realizados en el Alto Jalón, al querer puntualizar el desarrollo de la vía romana de Emérita á Cæsaraugusta, que según la interpretación dada al itinerario de Antonio Caracalla por sabios geógrafos; cruza la provincia de Soria, subiendo desde Sigüenza, por Sierra Ministra, á tomar la cuenca del Jalón por su margen izquierda hasta Arcóbriga, á la que absolutamente todos los escrito-

res, españoles y extranjeros, fijan en la actual villa de Arcos de Medinaceli.

El marqués de Cerralbo no estaba conforme, por multitud de datos que no son de este lugar, con esa última designación, y cree, por el contrario, que dicha vía, desde Sigüenza, iba al llano campo Tourace, siguiendo desde Layna hasta la frontera de Aragón, apartándose de Arcos de Medinaceli, para dar en un monte, también sobre el Jalón, en el que ha descubierto una importantísima y fuerte ciudad celtíbera, en un todo olvidada, á la cual, por razones que explica, considera que es la verdadera Arcóbriga.

Simplemente con puntualizar la situación de esa ciudad habría prestado el doctísimo académico un importante servicio; pero el marqués de Cerralbo ha hecho mucho más; pues para comprobar lo que era en él antes una sospecha, y ahora parece á todos una verdad demostrada, hubo de recorrer el país por la comarca del río Jalón, desde sus bullidoras fuentes hasta el histórico término de Ariza, y en su largo viaje tuvo la suerte de descubrir muchas é interesantes estaciones arqueológicas, de las que da numerosas noticias en su notable discurso.

No es posible, dentro de los límites en que necesariamente ha de encerrarse esta reseña, dar cuenta detallada de los descubrimientos realizados por el marqués de Cerralbo, y únicamente á manera de índice, para que aquellos á quienes interesen estos estudios puedan darse cuenta del contenido del discurso de aquél, diremos que en Torralba halló muchos restos pliocénicos, entre los que debe mencionarse, por su extrema rareza, los del elefante meridionalis, *que antecedió mucho al* antigus, *y un gran número de hachas Chellenses, de las más típicas, talladas groseramente en sus dos fases. Con esto logró patentizar la época del yacimiento en la primísima del hombre: caso que aún no se había conseguido en España; pues en San Isidro las hachas no se hallaron mezcladas con los huesos de elefante, y hasta aquéllas, separadas de éste, en distinta zona diluvial. Aún sacó hachas de tan leves saltados y tan iniciadas formas, que parecen anticiparse al Chellense, y tal vez al más antiguo conocido, descubierto por M. D' Ault de Mesnil, al profundizar una trinchera en Abbeville.*

En la caverna de Somaén, villa de la provincia de Soria, encontró preciosa y estimadísima cerámica, cuya técnica es igual en un todo á la célebre de Ciempozuelos; deduciendo el marqués de Cerralbo que esta última fué por larguísimos años troglodita, y acaso originadora de cuantas semejantes fueron halladas hasta el día en España.

En la cueva del monte El Atalayo, casi lindadante con el Monasterio de Santa María de Huerta, encontró pedazos de idéntica cerámica, pudiendo comprobar que ésta fué sincrónica con la piedra pulimentada.

Cerca de la confluencia del río Blanco con el Jalón ha encontrado las primitivas habitaciones rupestres; junto á la carretera de Maddrid á Zaragoza, en el límite de Castilla y Aragón, halló un castro ciclópeo de los más típicos y notables, un cromlech *ó templo megalítico, y otras construcciones, de que no podemos hacer mencion sin alargar demasiado estas notas.*

Pasando también por alto, aunque es interesantísimo, lo relativo á las necrópolis de Monreal de Ariza, la Hoya de los Muertos, el Sabinar y el Vado de la Lámpara; al poblado ibérico de Mirabuena, á la atalaya celtíbera de Vallunquer y á la Cueva de las Cazoletas, nos limitaremos á indicar que deben ser estudiadas detenidamente las razones en que se funda el marqués de Cerralbo para estimar que la antigua Arcóbriga es la fortísima y militar ciudad por él descubierta en un monte llamado Villar, perteneciente al término municipal de Ariza, provincia de Zaragoza.

Basta esto, si no para formarse idea del contenido del notable trabajo del ilustre arqueólogo, para comprender toda su importancia y la necesidad de estudiarlo muy detenido, y excusa el decir que el discurso, que forma un volumen de 180 páginas, con numerosos grabados, fué acogido con nutridos aplausos por la concurrencia; aplausos cuya justicia confirmará seguramente la crítica de los más doctos en esas materias, algunos de los cuales, como el sabio paleontólogo Harlé, han confirmado ya la importancia de los descubrimientos realizados por el marqués de Cerralbo, al que tanto debe la cultura patria.

Réstanos decir que la solemnida académica estuvo presidida por el director de la docta Corporación, Sr. Méndez y Pelayo, y que la concurrencia fue muy numerosa.

PROMESAS ELECTORALES

Sabido es de todo el que hable aun que no sea nada más que medianamente el idioma castellano, que el significado de la palabra **promesa** es la expresión de la voluntad de dar á otro ó hacer alguna cosa en su favor, cuya palabra aunque siempre es muy usual, lo es mucho más durante el período electoral, en que los candidatos al dirigirse á los electores en demanda de sus votos, les prometen á diestro y siniestro; si son municipales, velar por la salud pública, hacer repesos de pan y demás artículos de consumo, dar jornales á los pobres durante el invierno, normalizar la administración municipal ya que el actual Ayuntamiento la tiene en estado tan lamentable ect., etc, y si son provinciales y por añadidura liberales, las promesas son de mayor cuantía, á muchos individuos les prometen credenciales de altos cargos aun cuando carezcan de facultades para desempeñar los más modestos, á un pueblo concederle una subvención para el arreglo de caminos, á otro hacerle la torre nueva, á otro una fuente pública, á otro una carretera que empalme con la de tal parte para que tenga vía de comunicación y pueda cómodamente exportar sus cereales y de más productos agrícolas y al de más allá un puente sobre tal río ó arroyo á fin de que los habitantes de la comarca los puedan pasar sin mojarse, y no esten semanas enteras sin recibir correspondencia.

Pero pasa el período electoral y tanto la mayoría de Concejales como de Diputados, no se vuelven ha acordar de las promesas y nos quedamos con ellas ó ellos con nosotros, pero sin salud publica, repesos, jornales, Administración, credenciales, subvención, torre, fuente, carretera y al otro lado del río ó arroyo por que tompoco se hizo el puente.

Esto en el caso de que no quedemos enmedio al tratar de pasar como desgraciadamente ha ocurrido el día 15 del actual á dos pobres carreteros que estan al servicio de una viuda Alfarera de Alcalá de Henares que se dirigían desde dicha ciudad á Torrelaguna y al atravesar el Arroyo de Torote por la carretera de dicho Torrelaguna á Guadalajara, en el término de Torrejón del Rey, que se halla sin puente aun cuando hace más de 40 años que se construyó y haber prometido en período electoral hacerle, fueron arrastrados por la corriente el carro y la reata muriendo ahogada la mula de varas y por milagro de la providencia no perecieron también dichos carreteros al tratar de salvar la mula.

Otros muchos accidentes ocurridos en dicho arroyo podría relacionar semejantes al indicado y aun más graves por tratarse de haber costado la vida de personas, pero como mi objeto es solamente llamar la atención en general á los que hacen promesas en período electoral y en particular á los señores Diputados que tienen hecha la de que se construirá el puente sobre dicho arroyo ó mejor dicho que ya debía estar construido con arreglo á la fecha en que la hicieron, me limito á relacionar el accidente ocurrido rogándoles una vez más como igualmente al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, se tomen el interés que el caso requiere á fin de que sea tramitado con urgencia el expediente para la construcción del repetido puente que tan necesario es á toda la comarca.

A. B.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico LA REGIÓN.

Muy Sr. mío y de todo mi respeto: Adjuntas cuartillas por si se digna darlas cabida en su periódico, quedándole agradecido su affmo. s. s.

UN SUSCRIPTOR.

TREMENDA COALICCIÓN

La hubo el próximo pasado domingo día 19 en el pueblo de Caspueñas.

Hace bastante tiempo (algunos años), que se venía fraguando en dicho pueblo, un acto que diera resonancia; para nada estorbaba á los iniciadores del acto ni el reducido vecindario, ni los escasos recursos que pudiera reunir, para poner en práctica su plan. Por causas triviales, vino á decaer el ánimo de los iniciadores del movimiento, hasta que posesionado del pueblo el párroco D. Manuel M.ª de Luis Villaverde, tomó, como no podía menos, cartas en el asunto y en el día de hoy tuvo lugar la manifestación.

Desde las primeras horas de la mañana, las campanas anunciaban el acontecimiento: más tarde, reunido el pueblo en masa, sin distinción de clases ni edades, capitaneados por el párroco y Ayuntamiento, dieron publicidad oficial al acto que los congregaba; éste consistió en la bendición de una escultura de Jesús Nazareno, labrada en los talleres de D. Amador Sanchís, establecidos en Valencia, Plaza del Arzobispo, 8. No quiero hacer el elogio del artista, porque mi torpe pluma empequeñecería el nombre del autor, bastante decir, que puede figurar en primera fila, entre los artistas valencianos.

Calebrada la bendición por nuestro incansable párroco, dió principio la solemne misa con el imprescindible sermón pronunciado por el valiente Pastor de esta grey. De la oración sagrada ¿qué vá á decir, quien apenas sabe mal tomar la pluma? A nuestro modo, diré: que nos tuvo por bastante tiempo como en éxtasis y que de sus labios salían como ráfagas de fuego que electrizaban nuestros corazones.

Por la tarde fué la segunda parte del programa, que de haberlo pensado, hubiéramos podido invitar á los del *pienso libre*, para que aprendieran como se progresa en los pueblos que practican las doctrinas heredadas de sus antepasados. Consistió ésta en la solemne procesión, que en nada desmereció del entusiasmo de la mañana, pues si algo faltaba para enardecer nuestros corozones, al llegar á la ermita de la Soledad, pronunció sentida plática el présbitero D. José Donat, concluyendo ésta con calurosos ¡¡vivas!! al digno párroco, alma de la fiesta; al Ayuntamiento y pueblo en general.

Muy bién, por los valientes vecinos del pueblo de Caspueñas. Así se enseñan y practican las sanas y verdaderas doctrinas.

UN SUSCRIPPOR,

Caspueñas 21 de Diciembre de 1909.

Instrucción Pública

Con el fin de pasar las Navidades al lado de su familia, se encuentra en ésta, nuestro querido amigo el maestro de Dieves D. Luis Ecriña Meseguer.

Mucho celebramos su bienvenida.

Se ha enviado al Rectorado, la instancia de la maestra de Otilla D.ª Carmen de la Presilla, en la que solicita 45 días de licencia.

En virtud de las reclamaciones habidas, se ha remitido á la Diputación provincial, nominilla de los maestros de esta provincia del aumento gradual de sueldo de 1880-81.

Las nóminas del personal de maestros y de adultos de los partidos de Pastrana, Sacedón, Brihuega y Cifuentes, correspondientes al mes actual, han sido remitidas á la Ordenación de Pagos.

Ha sido enviada al mismo Centro, la nómina especial para pago de las cantidades devengadas á los herederos de D. Gregorio García.

Se ha comunicado á esta Junta, que el sustituto nombrado por el maestro de Cendejas de la Torre D. Manuel de la Rica, no se ha presentado á tomar posesión, hallándose por lo tanto cerrada la expresada Escuela.

La maestra D.ª Valentina Díez, ha cesado en la Escuela de Somolinos con fecha 10 del actual.

Las propuestas del concurso único de Septiembre de 1908, han sido remitidas por el Rectorado, para su inserción en el *Boletín oficial*.

Previo informe de la Inspección de 1.ª enseñanza, han sido devueltas á la Junta provincial, las Memorias técnicas del año actual.

Las cuentas del material de las Escuelas diurnas de todos los partidos judiciales de esta provincia, correspondientes al primer semestre de 1909, han sido remitidas á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha ordenado que se ingrese en el Banco de España, todos los documentos, y que sean transferidos á dicha Central, dentro del plazo señalado por las disposiciones vigentes.

Por motivos de salud, se le ha concedido por la Junta provincial quince días de licencia, al maestro de Villaexcusa de Palositos D. Felipe Cerrato.

La Alcaldía del Olivar, ha dado cuenta, de que el maestro se ha ausentado de dicho pueblo.

Notas militares

Probablemente y por acuerdo del Consejo de ministros se acordará en breve el licenciamiento de los excedentes de cupo que se llamaron á filas.

En la propuesta de ascensos del día 27 de Julio pasado, corresponde al Cuerpo de Ingenieros:

A teniente coronel, el Comandante D. José Montero y Torres, con antigüedad de 1902, herido y á comandante, el capitán también herido D. Drotoveo Castañón con antigüedad de 1900.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Lanca Liro, el capitán de Ingenieros D. Eusebio Redondo Ballester.

Ya ha sido firmada por el ministro de la Guerra, la propuesta en que se concede el empleo de primer teniente á los segundos que han cumplido las veinticuatro revistas y tienen vacante de primeros.

Ha pasado á la situación de retirado, el coronel de Ingenieros D. Antonio Ruiz Llorens.

Ingenieros—Destinos

Primer teniente: (E. R) D. Andrés Castelló Jardín, al séptimo regimiento mixto: segundos tenientes: (E.R.); D. Angel Marín Román, al tercer regimiento mixto, D. José Mateo Agular, al séptimo: D. Francisco Almazán Ojalvo, al cuarto y en comisión á la segunda unidad de aerostación y D. Leonardo Benito-Valle González al primer regimiento mixto.

Han sido dados de baja en la escala de aspirantes á auxiliares de oficinas militares, los sargentos, Antonio Sanchez Mostazo y Antolín Redondo Cacharro.

El oficial de fortificación de primera clase D. Emilio Cabezas Baños, ha sido retirado.

Información

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Atienza: D. Juan Asenjo.

Brihuega: D. Alberto Belmonte.

Cifuentes: D. Gerardo Oñate.

Cogolludo: D. Celedonio Sierra.

Jadraque: D. Manuel Rodrigálvarez.

Pastrana: D. Claudio Bachiller y D. Juan M. Revuelta.

Sacedón: D. Norberto Rojo.

Sigüenza: D. Antonio Bernal.

Molina: D. Victor de la Fuente y D. Jesús González.

Mondejar: D. Antonio Montoya.

Guadalajara: Librería y objetos de Escritorio de F. Minguijón, Marlasca, 1.

El Secretario del Ayuntamiento de Sigüenza, ha sido destituido ó suspendido, que es lo mismo, de empleo y sueldo.

Aquí al que no es liberal se le suspende como medida preventiva y después se le sitia por hambre y ya exámines se les destituye. ¡Que crueles!

Nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Ingenieros Sr. Jimenez Millas, ha sido nombrado profesor de inglés de esta Academia con la gratificación de 1.500 pesetas.

Nuestro querido amigo D. Antonio del Valle, ha sido nombrado Administrador de Consumos.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra en Jadraque pasando las navidades al lado de sus hijos el teniente coronel de Caballería Sr. Pastor.

La Notaría del Sr. Menchero ha quedado establecida en la calle de Barrionuevo baja, 20, habiéndose posesionado del cargo de oficial 1.º de la misma nuestro amigo D. Pedro Nuñez.

De la asesoria se ha encargado el letrado de este Colegio Sr. Barrera

La esposa de nuestro querido amigo de Sigüenza D. Mariano Pastor ha dado á luz un precioso niño.

Aviso Importante

Se han puesto á la venta las magníficas tapas, de tela con estampaciones de oro fino, anunciadas para encuadernar los diez tomos que formará el año actual de «La Novela de Ahora»,

Con las tapas se regalan las portadas é índices correspondientes á cada tomo.

Los pedidos de tapas pueden dirigirse á esta Administración ó á nuestros corresponsales en España y en América.

Precio de cada tapa: una peseta

Los suscriptores á quienes sirva directamente la Administración, obtend án los siguientes beneficios en sus pedidos de tapas hasta fin de Marzo de 1910.

Los que estén suscriptos ó se suscribran por un trimestre, 20 por 100 de descuento.

Idem id. por un semestre, 30 por 100 de descuento. Idem id. por un año, 40 por 100 de descuento.

Instituto de curación para enfermos de sordera, flujo de oidos, tisis laríngea y demás afecciones de garganta, nariz y oidos, dirigido por el especialista D. Alfredo Gallego, paseo Recoletos, 31, Madrid. En fetidez aliento (ocena) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente 1.ª, 167. m—A.

Se nos dice por persona bien informada que los Tenientes Alcaldes del nuevo Ayuntamiento serán los Sres. Pajares, Ramirez, Madrigal y Ullibarri.

Nuestro querido amigo el Inspector de primera enseñanza Sr. Saldaña, estuvo días pasados en Arbancón, pudiendo comprobar carecen de fundamento las manifestaciones hechas por el maestro de aquella localidad, respeto á haber sido objeto de desconsideraciones por parte de aquel culto vecindario.

A los Carreteros

En el pueblo de Valdeavero y finca titulada «El Cercado» se vende una partida de álamos negros, en ventajosas condiciones.

Para tratar, con el administrador D. Pablo Mañas.

La esposa de nuestro particular amigo el concejal obrero Luis Martín, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Nuestra enhorabuena.

Adoración Nocturna

Esta Sección celebrará Vigilia de fin de año en la noche del 31 á las once de la misma, conforme ordena el Ritual, en la Iglesia de Santa María y su bonita Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, donde vienen celebrándose con la debida autorización del Emno. Prelado.

La Misa que será cantada, empezará á las cuatro y media, siendo aplicada por la intención de las Adoradoras D.ª Brigida Pariente y por el alma de Sor Gertrudis, Religiosa del Sagrado Corazón (q. e. p. d.)

Las puertas del Templo se abrirán á las diez y media hasta acabado que sea el ejercicio propio de esta solemne Vigilia y por la mañana á las cuatro.

Nos ruega el distinguido médico de Ciruelas D. Enrique Orsi, hagamos saber á su numerosa clientela, que los días de consulta son jueves y domingos; no respondiendo en los restantes encontrarse en su casa, debido á ser solicitado para otros pueblos con muchísima frecuencia.

Aprovechamos esta ócasión para felicitar á dicho señor, por los grandes éxitos obtenidos en la profesión que con tantos beneficios para los enfermos ejerce.

El expresidente de la Diputación nuestro particular amigo D. Victoriano Celada, ha sido nombrado Jefe de Fomento, en sustitución de don Fernando Güici, que dimitió al venir al poder los liberales.

Se nos dice que el Sr. Celada, no tomará posesión de dicho cargo, cosa que de todas veras lamentariamos pués si á ese punto llevan otro industrial pobres fondos de la filoxera.

El ilustrado molinés D. Agustín Salmerón, brillante oficial del Cuerpo jurídico Militar, ha sido destinado á la Capitanía general de Aragón.

¿Tiene usted dolores al vientre; á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está, febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; ebita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración dificil? ¿Ningún remedio ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo consiguirá.

Un homicidio

En la mañana del 25 del corriente, ocurrió en Jodra del Pinar, agregado de Sauca, un sangriento suceso, que produjo la muerte de un hombre.

En dicho día y sobre las diez de la mañana, halló, el guarda jurado de las posesiones del Duque de Medinaceli, cazando en la «Dehesilla» á dos sujetos desconocidos con dos escopetas y cuatro conejos.

El guarda intimó á los cazadores á que dieran los nombres y entregaran las armas, á lo que se resistieron aquellos tratando de agredirle é intentando desarmarle, disparando entonces el guarda la tercerola, matando á uno de los cazadores.

Al poco tiempo presentose el guarda al juzgado de Sauca dando cuenta del hecho.

En vista de ello el Juzgado trasladose al lugar del suceso, encontrando muerto, por un balazo en la espalda al vecino de Hijosa Ambrosio Ruiz.

El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Ha sido nombrado Jefe de Industria y Comercio Bernardo Justel.

Su nombramiento ha sido muy bien recibido entre las clases industriales de Guadalajara, pues de todos es conocida la gran competencia que en asuntos de Comercio tiene tan distinguido industrial.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción Angel Domingo, ha sido nombrado auxiliar de la Administración de Consumos, con 1 000 pesetas anuales.

Muy de veras lo celebramos enviándole nuestra cariñosa felicitación.

Universal Nagalfeile

Aparato util ocho usos, gran novedad y muy cómodo para llevarlo en el bolsillo: 1.° Lima, 2.° Limpia uñas, 3.° Corta puros, 4.° Destornillador, 5.° Saca clavos, 6.° Corta alambre, 7.° Navaja y 8.° regla.

TODO POR 1'25 PESETAS.

Grandes novedades en adornos de cabeza y artículos para regalos.

Droguería y Perfumería de San Gil, González Hierro, 14 y Bardales, 1.—GUADALAJARA.

Ha sido adjudicada la conducción de la correspondencia entre esta capital y Brihuega, á D. Matías Martínez, por la cantidad de 2.250 pesetas anuales.

Ha sido nombrado vigilante de 2.ª clase del cuerpo de vigilancia en Navarra D. Domingo Chicharro, vecino de Torrecuadrada de Valles.

Se ha concedido autorización para poner veneno, á fin de destruir los animales dañinos, en los montes de sus respectivos términos municipales, á los Alcaldes de Pastrana y Colmenar de la Sierra.

Por abandono de destino, ha sido declarado cesante, el Ayudante 2.° de la Sección de Letras de este Instituto D. Manuel Villanueva.

Sabido es por todos lo que determina cierto artículo de la ley municipal, que trata de las obligaciones y derechos de los vecinos.

Pués bien, á pesar de la vigencia de dicho artículo el Alcalde de Rillo, tiene en cuenta las obligaciones, pero olvida los derechos del vecindario.

Si el Gobernador quiere averiguar lo que hay sobre el particular, puede interrogar á dos vecinos de dicho pueblo, á quienes se llama forasteros como si por esto estuvieran privados hasta de la gracia de Dios.

A la Junta de Caminos vecinales, le han sido designadas de R. O. 6.000 pesetas de subveción.

Los que pretenden adquirir ó robustecer la propia opinión sobre las trasnformaciones de Francia durante el último siglo, cuya influencia tan eficazmente se ha dejado sentir en los demás países, no deben prescindir de la notable obra *Mis memorias*; de Alejandro Dumas, padre, que publica por repartos semanales, de los que acabamos de ver el número 47, la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona. Cada cuaderno cuesta 15 céntimos y contiene 32 páginas de texto y una magnífica lámina.

Se encuentra muy mejorado de la afección sufrida días pasados nuestro muy querido amigo y compañero el Director de *Flores y Abejas* D. Alfonso Martin.

Muy de veras lo celebramos.

EN la bodega de Gabriel Mínguez, Jaudenes 95, se vende vino superior de cosechero á 3'25 pesetas arroba, ó sean los 16 litros. 8—4

La distinguida señora D.ª Amparo Julianis sufre en estos días un fuerte ataque de influenza.

Mucho celebraremos verla restablecida.

Han sido repartidos entre los pobres en estos días de Navidad numerosos bonos de pan y comestibles por la caridad inagotable de la Condesa de la Vega del Pozo.

En Sigüenza ha fallecido el respetable párroco de Riosalido D. Santos García.

Ha sido prohibido el uso de los aparatos encendedores.

En lo sucesivo todo el que lo use será considerado como defraudador.

Por la Alcaldía se han hecho los siguientes nombramientos de consumos.

Visitador 1.° Sr. Gamo, 2.° Sr. Ruiz Fieles señores Bayo, Matamala y Crespo.

A todos nuestra enhorabuena.

Se nos dice que un querido amigo nuestro, aficionado al arte de Talia, que ha sido muy aplaudido por éste púbico, en las funciones de las Sociedades «El Teatro, y «New Cinb, piensa dedicarse de lleno al teatro y es muy probable que en la próxima temporada teatral figure como actor en la compañía que actúa en un bonito teatro de la Corte.

Vacantes

La Secretaría del Ayuntamiento de Bocígano dotada con el sueldo anual de 456 pesetas.

El plazo para solicitarla vence en 1.° de Enero.

La plaza de Médico titular de Escamilla con 750 pesetas por beneficencia.

El plazo para solicitarla vence el día 6 de Enero.

La plaza de Guarda Municipal de Romanones con 90 pesetas anuales y 90 fanegas de trigo.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia sufrida estos días, nuestro particular amigo D. Severino Emperador.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de éste número, la célebre causa de Tórtola, no se verá en el próximo cuatrimestre.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el acaudalado propietario de Meco D. Ramón Sanz.

En Cadiz ha fallecido el popular actor D. José González muy conocido en esta población, donde en diferentes ocasiones ha recojido calurosos aplausos.

De Consumos

El Tribunal Supremo ha declarado en sentencia de 15 de Noviembre que, suprimido el aumento de la décima de consumos que se impuso en 1897 se está recaudando indebidamente en todas las poblaciones de España.

¿Sabe algo de esto nuestro simpático Alcalde?

El Director General de Correos ha relevado al Inspector General Sr. Alvarez Luaces por deficiencias del servicio.

Mercados

Valladolid.—Trigo, á 48 1[2 reales las 94 libras; harinas: selecta á 39 pesetas los 100 kilos; extra, á 38, blanca, a 37; corriente, á 34.

Salamanca.—Trigo, á 49 reales las 94 libras; centeno, á 32 las 90; cebada, á 28; algarrobas, á 32; habas, á 48 aceite, á 180 cántaro.

Palencia.—Trigo, á 45 1[2 reales las 92 libras; centeno, á 31 las 90; cebada, á 26 la fanega, avena, á 16, patatas, á 5 arroba.

Arévalo.—Trigo, á 48 1[2 reales la 94 libras; centeno, á 31 las 90; cebada, á 26 fanega; algarrobas, á 29' avena, á 20.

León.—Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 28; lentejas, á 60; avena, á 16; habas, á 63; patatas, á 4 arroba.

Alcalá.—Trigo á 53 reales fanega; cebada, á 26; avena, á 22; habas, á 43; algarrobas, á 44; vino, á 4 pesetas arroba; patatas, á 1,25.

Postales

Villaflores

Nada más grato, nada más consolador al sentimiento cristiano, en estos tiempos de tanta y tan descarada impiedad, que el tierno y conmovedor acto religioso, que tuvo lugar en Villaflores, propiedad de la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, para conmemorar el feliz advenimiento al mundo del Hijo de Dios hecho Hombre.

Eran las once y media de la noche del día 24, cuando la campana convocaba á aquélla pequeña grey para congregarse en la preciosa capilla, á fin de asistir á la vulgarmente llamada *Misa del gallo*, y huelga decir que, respondiendo inmediatamente al broncíneo eco, en alas de una tierna piedad y arrastrando el riguroso frío de la noche, en pocos minutos se hallaron al pie del altar todos los habitantes de aquella hermosa finca, llenando por completo el sagrado recinto.

A las 12 en punto empezó la Misa, que fué celebraba por el capellán D. Pedro Çortés, oficiando de acólito el aventajado seminarista Manuel de la Fuente, el cual lució su hormosa y bien timbrada voz al cantar la Epístola.

La parte musical estuvo á cargo del ilustrado profesor de instrucción primaria de Horche don Salomé Benito, el cual nos demostró, sin pretenderlo, los vastos conocimientos que posee, ejecutando al armonio y cantando con absoluto dominio del arte la Misa pastorela del maestro Edo.

Durante toda la Misa, no cesó de oirse el acompasado son de los múltiples y variados instrumentos con que la piedad popular festeja al Dios Niño, los cuales fueron magistralmente pulsados por los aficionados Luis Vellisca, León Herranz, Pío de Blas, Santiago Moratilla, Gregorio Trillo, Bonifacio Ruiz y Pedro Villanueva. Pero sin duda alguna, la nota culminante de la fiesta la constituyeron las diversas letrillas ó villancicos que, expresamente compuestos para este acto y préviamente ensayados, fueron admirablemente cantados por Vellisca, Herranz y Çatalino Galán, y las jóvenes Gregoria Trillo, Filomena y Victoria de la Fuente, Bernardina Villanueva, Rosa y Flora Hrranz, Luisa Vellisca y Guillerma Carrascosa; sin que en tan nutrido coro hubiera la menor discrepancia.

Al final de la Misa, el concurso de fieles, accediendo á la invitación del coro en sus últimos cánticos, fué ordenada y silenciosamente acercándose al altar para adorar una preciosa imagen del Niño-Dios, que estaba expuesta sobre rústica cunita y reclinado en unas pajas, revelando la humildad y la pobreza que presidieron al nacimiento del Salvador de los hombres.

En resumen: una fiesta simpática conmovedora y edificante, en la que la piedad cristiana, trasladándose en alas de la consideración al humilde establo de Belén, se robustece y consolida al contemplar, con la más tierna compasión, la extremada miseria con que se dignó venir al mundo nuestro Redentor.

Vaya un sincero aplauso envuelto en mis más cordial enhorabuena para todos cuantos contribuyeron al esplendor de tan brillante fiesta religiosa.

DOCTOR VELA CRESPO.

Villaflores 26 de Diciembre de 1909.

Yunquera

El miércoles 23 se celebró en esta villa los exámenes de niños y niñas que tan sabiamente dirijen los Sres. Martín y la Srta. Aguileta; daba gusto ver como niños de tan corta edad contestaban las preguntas que les dirigian los señores de la Junta.

Las niñas presentaron una infinidad de labores á cual más delicadas y perfectamente terminadas: ¡qué espectáculo más hermoso ver como á fuerza de paciencia y constancia de los maestros se vá formando el corazón del niño! con qué tranquilidad y satisfacción deben reposar los que tanto bien hacen! que sea enhorabuena, que es lo único que yo puedo dar á tan laboriosos profesores, como son la Srta. D.ª Beatriz Aguileta y don José Martín y que sigan por ese camino que ellos encontrarán la recompensa por tanto bien como hacen.

Romanones

Con motivo de las presentes Navidades, han venido á pasar estas vacaciones en sus respectivas casas, los jóvenes estudiantes de este pueblo José María Valles, Feliciano Sánchez, Florencio Carril, Felipe Fernández y el joven profesor de 1.ª enseñanza D. Lorenzo Vacas.

—Aunque no con la animación que otros años, se han pasado las primeras pascuas en medio de la mayor alegría y distración.

La misa del *Gallo* se verificó con gran solemnidad, concurriendo la mayor parte del vecindario, y la consabida rondalla de zambombas y panderetas, sin que afortunadameute se haya registrado ningún caso desagradab'e, en el cual hayan tenido que intervenir las autoridades.

La misa mayor de el día de Pascua, fué cantada por el joven sacerdote que se hallaba accidentalmente en ésta D. Eduardo Caravantes, encargándose de la cátedra sagrada, nuestro querido amigo y párroco de ésta D. Felipe Taravillo, el cual por un acto de pura generosidad nos explicó claro y concisamente como él sabe hacerlo, la venida al mundo de el Mesías, desde el acto de su Encarnación.

—Ayer llegó á este pueblo donde pasará una temporada al lado de sus padres, la señorita Cristina Carril, hija del veterinario de este pueblo D. Manuel Carril.

—Puesto que en algunos pueblos comarcanos se ha propalado la noticia, de que en éste existía la enfermedad contagiosa de viruela, hoy tengo el gusto de participar á mis queridos lectores, que es inexacto cuanto por ahí se dice, sin que hasta la fecha se haya registrado un sólo caso de esa enfermedad.

Les saluda á todos y desea felices pascuas y buena salida y entrada de año.

El Corresponsal.

Gran fotografía BLANCO
GUADALAJARA

Extraordinaria rebaja de precios
Tres retratos platino desde
UNA peseta
Ampliaciones con marco, 25 pesetas.
Especialidad en postales.
Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

Se vende una casa en Albarfañez de Minaya núm. 9, con principal para tres vecinos y piso bajo, con dos cuadras, y otra en la calle de las Calnuevas, núm. 6, con principal y con corral y cuadra.
Para tratar: con las dueñas, Amparo, 11.

Se vende un carro con dos mulas y arreos. Para tratar, con Miguel Romanillos, calle del Marqués, 4, Tahona. Av.

SE ARRIENDA
un Molino harinero, de dos piedras, con todos sus útiles de limpia, cernido y separador de semillas, en buen estado. Dicho molino está situado á medio kilómetro de la villa de Pastrana. Para tratar dirigirse á Juan M. Revuelta, en Pastrana. Av.

LA CATALANA
Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.
Garantías

Capital social..	Suscrito.......	5.000.000'00
	Desembolsado..	1.250.000'00
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas....................		2.116.098'48
Siniestros satifechos..........		12.186.833'84

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Subdirección provincial—á cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Jdudenes, 37 principal.
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

La FLOR y NATA Alcarreña
CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE
Los tres hermanos
Mayor alta, 30
¡Gran economato!
Nota de precios de los Turrones y otros géneros que elabora esta casa.
Turrones finos.—Precio por kilos.
De Jijona, 2,50 pesetas. Avellana, 2,50. Alicante, 2,50. Frutas, 2,50. Yema, 2,50. Limón, 2,50. Naranja, 2'50. Coco, 2,50. Huebo hilado, 2,50. Capuchina, 2,50 Damas, 2,50. Arco iris, 2,50.
De Cádiz, 3 pesetas, Figuritas de mazapán, 3. Guirlache, 3.
Sopa de Almendra, 2,50 pesetas. Alajú muy fino de almendra y piñón, 2 pesetas. Alajú corriente de piñón, 1,25. Frutas escarchadas, 2.
Bizcochos borrachos en caja de ojalata Iluminada, 1,25 caja, Bizcochos de Soletilla. 2,50 kilo.
Almendras garapiñadas y bañadas, 2.50 pesetas kilo. Pastas de Almendra, bariadas, 2,50 kilo. Dulces secos y yemas bariadas, 2.50; y un sin fin de artículos pertenecientes al ramo de Confitería y Pastelería con un 25 por 100 más barato que ninguna otra
¡No equivocarse!
30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

LA IMPERIAL
CONFITERIA DE VICTOR SALDAÑA
Mayor alta, 35.
El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento, ofrece á su numerosa clientela y al público en general su bonita exposición en trabajos artísticos de mazapán y la inmensa variación en turrones y entre ellos los legítimos de Gijona, mazapán de Toledo y el renombrado Guirlache de Zaragoza.
Dulces, pastas finas, vinos y licores.
MAYOR ALTA, 35.—GUADALAJARA.

AGUARDIENTE CON GUÍA
Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.
¡¡Provad y os convencereis!!
Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.
Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.
Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

BRAVO Y LECEA
El indispensable para el abogado y el Util para los demás.
Edición encnadernada, ejemplar 5,25 pesetas.
Id. de lujo, íd. 7,25 pesetas.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.
ESTUDIO, 10, bajo.—GUADALAJARA.

Venta de una casa. En el pintoresco pueblo de Almonacid de Zorita, se vende una casa de tres pisos, con cocina francesa, patio, aceitero, cocedero de vino, corral, jardín y una preciosa huerta, con grandes emparrados y diversos árboles frutales; teniendo además un gran estanque siendo el agua propiedad de la finca y un pozo con agua abundante.
Se entenderán con el dueño, Indalecio Rojas: Drieves.

«La Región» Marlasca 1.—Guadalajara

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la Solidez del Cabello Villena, renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caida á las primeras fricciones desaparece el dolor de cabeza, caspa, y cura en muy poco tiempo, cuantas enfermedades y malos humores se residencien en el cuero cabelludo; Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo.

Con la Pomada Antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días, las almorranas, llagas, escoriaciones, ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación.

Con el Callicida Villena, se extraen de raíz en cinco ó seis días y con solo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena, curación en tres noches de los sabañones, aún cuando estén ulcerados.

Elixir Antirreumático Villena, curación radical del reuma infalible en tres días el que no sea crónico.—De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elavoran.—F. Gayoso: Arenal, 2, Madrid.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clansolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

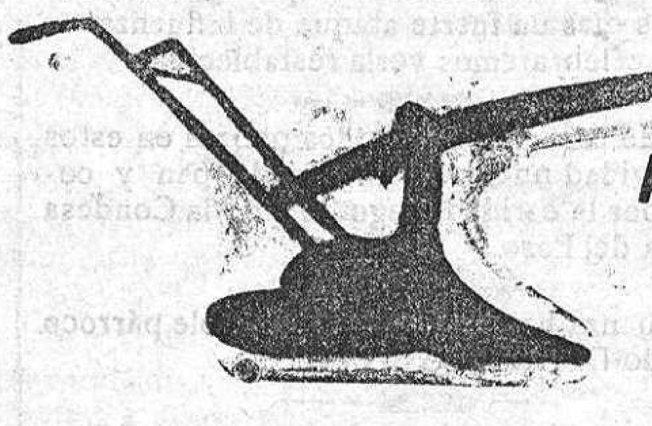

Arados de vertedera

MARCA

V.R.C. M

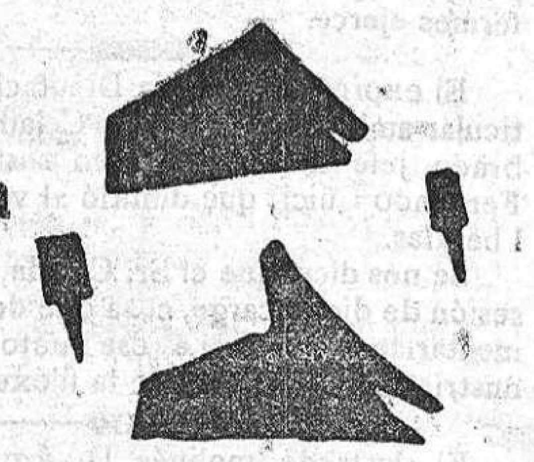

Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerrías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERIA MADRILEÑA

MAYOR BAJA, 4 *(Junto al arco de la Plaza Mayor).*—**GUADALAJARA**

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

DESPACHO EN GUADALAJARA

10, MAYOR ALTA, 10

La más popular

la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

Droguería y Perfumería de San Gil

Gonzáles Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, pinceles, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para fregar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia.*

Precios muy baratos

COMPAÑIA ANONIMA "Parsons,,"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.

Catálogos gratis á quien los pida

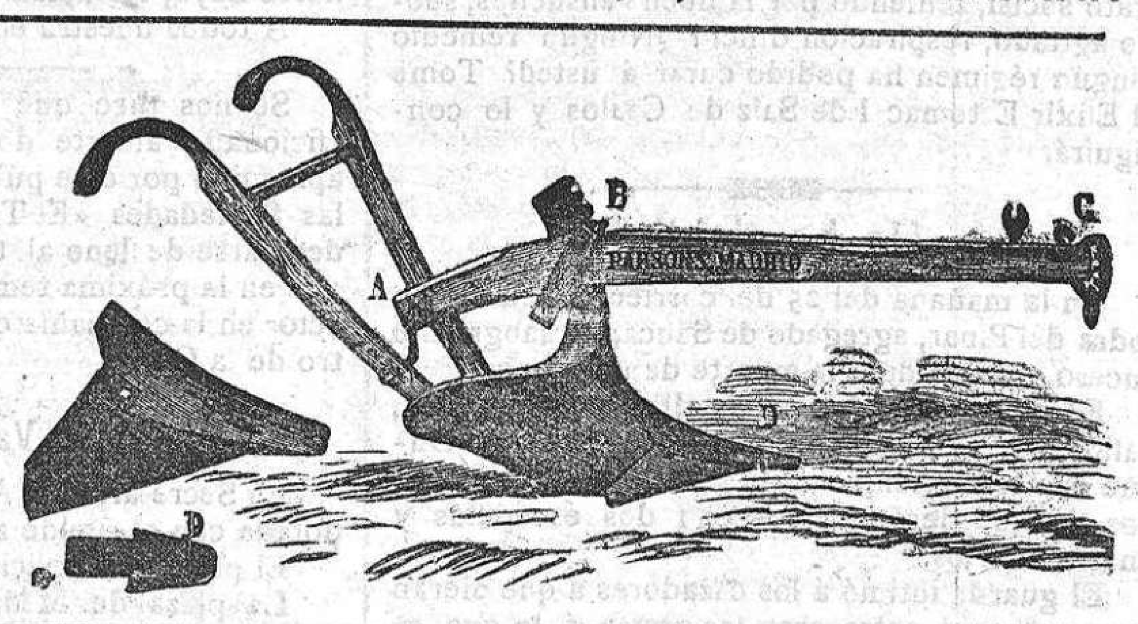

PASTOS

se arriendan los pastos de invierno ó de todo el año, que produzca el Soto titulado la Huelga, de 200 fanegas de cabida y los que produzcan 1000 fanegas de tierra de rastrojera y barbechera, contiguos á dicho Soto, en término de Alarilla.

Para tratar: en dicho pueblo de Alarilla en casa de Francisco Martínez y Abad.— Av-

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Madrid 11 y 24.—Guadalajara.

Ventas en pequeñas y grandes partidas de abonos completos, para todos los cultivos y terrenos, especiales para cereales) superfosfatos de todas graduaciones, nitrógenoamoniacal y nítrico, sulfato y cloruro de potasa, escorias Thomas.

Precios y condiciones especiales á sociedades y sindicatos agrícolas.

Se confeccionan abonos completos con arreglo á las formulas que indiquen los señores agricultores.

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

Venta de «Molassín.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos

Salchichería, carnecería y coloniales de

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Las personas que quieran comer bueno y barato, le consiguen comprando en este antíguo y acreditado comercio.

Nota de precios en pesetas salvo variación.

460 gramos ó sea la libra:	Pesetas
De aceite	0'60
De jabón	0'30
De arroz	0'25
De judías	0'25
De garbanzos	0'30
De pasta para sopa	0'35
De tocino	0'75

1396 gramos ó sea media cuartilla:	
De aceite	1'75
De jabón	0'90
De arroz	0'70
De judías	0'70
De garbanzos	0'75
De pasta para sopa	1 »
Tocino	2'20

Conservas varias

Lata de tomate	0'25	» de melocotón	0'60
» de pimiento	0'40	» de guisantes	0'50

Por docenas baja tres cénts. en lata.

Bacalaos frescos los 460 gramos ó sea la libra

Noruega 1.ª verdad	0'60	Islandia 1.ª	0,50
» 2.ª	0'55	De verano	0'35

En breve los recibiré nuevos directos.

Cuerdas de cañamo 1.ª á 0'95 ptas. libra ó 460 gramos.

Alpargatas de todas clase y tamaños, para hombre, mujer y niño.

SE ARRIENDA

Desde primeros de Octubre próximo, la Fábrica de harinas recientemente construida, propiedad de la Excma. Sra. D.ª Joaquina de Orea, situada sobre el río Tajuña y á 200 metros de la población.

Para más detalles dirigirse al apoderado en Carabaña (Madrid) D. Domingo Fernández Sánchez.

Se vende una yunta de mulas de seis años y alzada 7 dedos, en Marchamalo dará razón Rufino de la Riva. 9—7

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos de la Viuda de Morillas

Inmenso surtido en CAMAS, ESTUFAS, caloríferos, choibeskis etc.

Máquinas de trinchar y embutir carne á precios módicos.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si so exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña

GUADALAJARA

Se vende un carro nuevo Valenciano, para dos caballerías y un borrico. Darán razón; en esta Redacción y en la calle de Luis de Lucena, Aquilino Martín.

RELOJERÍA DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de compesturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -41.

SE VENDE

una puerta de horno de cocer pan y una máquina de malacate, en la panadería de Miguel Romanillos, Calle del Marqués, 4, Guadalajara. Av-

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

APARTADO 397 JOVELLANOS, 5, MADRID TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas---Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

REPRESENTANTE: Marlasca, número 1